



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Mesa de los expedientes:

- **2024-1718170 (SIMPLIFICADO)** - Suministro de un manipulador telescópico para el Observatorio de Yebes.

Y revisión de la documentación requerida para los expedientes:

- **2024-1718130 (ABIERTO)** - Contratación de la dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para las obras de construcción de la estación radioastronómica de RAEGE en Gran Canaria.

Fecha y hora de celebración

10 de octubre de 2024 a las 12:00 horas.

Lugar de celebración

Sesión telemática

Asistentes

PRESIDENTA: Fe Bueno Rodríguez, Subdirectora General Adjunta

SECRETARIA: Nuria Plaza Medina, Jefa de Servicio de Presupuestos y Programación

VOCALES:

Por la Intervención Delegada: José Manuel Tuda Flores, Interventor del Estado

Por la Abogacía del Estado: María Jesús Hidalgo López, Directora de Programa

VOCALES TÉCNICOS

Laura Barbas Calvo, Coordinadora

Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) del expediente: 2024-1718170 - Suministro de un manipulador telescópico para el Observatorio de Yebes
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) del expediente: 2024-1718170 - Suministro de un manipulador telescópico para el Observatorio de Yebes
- 3.- Propuesta adjudicación del expediente: 2024-1718170 - Suministro de un manipulador telescópico para el Observatorio de Yebes
- 4.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2024-1718130 - Contratación de la dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para las obras de construcción de la estación radioastronómica de RAEGE en Gran Canaria



Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) del expediente: 2024-1718170.

Han concurrido los siguientes licitadores:

- NIF: B33382433 GAM ESPAÑA SERVICIOS DE MAQUINARIA S.L.U. Fecha de presentación: 07 de octubre de 2024 a las 13:02:57

La Mesa comprueba que la documentación administrativa aportada es correcta y que la oferta económica no incurre en baja temeraria, y concluye admitir su oferta.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) del expediente: 2024-1718170.

La Mesa ha puntuado la oferta del único licitador presentado de acuerdo con lo establecido en la cláusula 11 del PCAP. Las puntuaciones se resumen en la siguiente tabla:

Licitador: GAM ESPAÑA SERVICIOS DE MAQUINARIA S.L.U

CRITERIO	VALOR OFERTADO	PUNTUACIÓN
Criterio 1: precio	124.500,00 € (sin IVA)	85
Criterio 2: Ampliación de la garantía	1 año adicional	5
Criterio 3: Asistencia técnica y servicio post-venta	Si lo ofrece	5
	TOTAL PUNTUACIÓN Criterios evaluables fórmulas	95

2.- Propuesta de adjudicación del expediente 2024-1718170.

De acuerdo con la valoración global de la oferta presentada por el licitador:

Orden	Licitador	Puntuación criterios juicios de valor	Puntuación criterios evaluables mediante fórmulas	Puntuación TOTAL
1	GAM ESPAÑA	-	95	95

La Mesa propone como adjudicataria a la empresa GAM ESPAÑA SERVICIOS DE MAQUINARIA S.L.U con NIF B33382433, por un importe de 150.645 € (IVA incluido).



4.- Apertura de Requerimiento de documentación del expediente 2024-1718130.

Habiéndose efectuado por el órgano de contratación el requerimiento de documentación señalado en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, al licitador APPLUS NORCONTROL S.L con NIF: B15044357, propuesto como adjudicatario para el expediente 2024-1718130 con objeto “Contratación de la dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para las obras de construcción de la estación radioastronómica de RAEGE en Gran Canaria”, y habiendo sido examinada la misma por la mesa de contratación, se comprueba que es correcta la documentación aportada y se considera que se han justificado los requisitos de personalidad jurídica y capacidad de obrar, de solvencia técnica, económica y financiera, y la constitución de la garantía definitiva.

Yo, como secretaria, certifico con el visto bueno de la presidenta:

Nuria Plaza Medina
SECRETARIA

Fe Bueno Rodríguez
PRESIDENTA